



**SINDICATO DE  
TRABAJADORES DE  
LA ADMINISTRACIÓN  
DE JUSTICIA**



## **STAJ informa. Cádiz: Reunión STAJ con máximos representantes del Partido Socialista en Andalucía**

- El Secretario General del PSOE, Juan Espadas, el Vicepresidente de la Diputación, Juan Carlos Ruiz Boix, y el candidato a la Alcaldía de Cádiz Oscar Torres se reúne con STAJ en Cádiz , junto con representantes de otros sindicatos de la Junta de personal (SPJ-USO y UGT).

El encuentro ha tenido lugar en el local sindical de **STAJ** en el edificio de San José y ha tenido como objetivo trasladar a los representantes del Partido Socialista de cómo está la situación judicial en la provincia de Cádiz, en todos sus ámbitos, especialmente en lo relativo a las infraestructuras judiciales.

Nos hemos centrado particularmente en informar al representante socialista de todo lo acontecido en estos últimos meses desde noviembre hasta ahora con la sede judicial de San José, sus traslados y mudanzas y demás controversias generadas por el cierre del edificio.

**STAJ** ha pedido encarecidamente a todos los políticos que aúnen todas sus fuerzas y lleguen a un consenso para la construcción de una CIUDAD DE LA JUSTICIA en Cádiz digna para todo el colectivo, con un edificio único, que evitaría la dispersión de sedes que actualmente padecemos, y que supondría un ahorro económico importante para las arcas autonómicas.

Hemos puesto como ejemplo a seguir la Ciudad de la Justicia de Córdoba, ejemplar para toda Andalucía y donde todos los operadores jurídicos fueron escuchados, para que hoy preste un servicio público de calidad para todos los ciudadanos y usuarios de los mismos.

En relación con el realojo de los Juzgados a la sede de San José, que comienza a realizarse estos días, desde Inspección de Trabajo se nos comunica que ya está realizado el informe de viabilidad estructural del edificio y el certificado de garantía de no derrumbe del mismo, tras haber acometido las obras de la Fase 1, según el informe, y que por ello ya se puede proceder al realojo.

En cualquier caso desde **STAJ** continuaremos exigiendo que se nos dé traslado del informe ya que como denunciantes de la situación del Edificio ante los órganos competentes, tenemos derecho a que se nos facilite de forma inmediata, y desde la propia Inspección de Trabajo se ha requerido a la Delegación de Cádiz para que se nos dé copia del informe.

Desde **STAJ** continuaremos velando por la seguridad en el trabajo de todas y todos los funcionarios de la Administración de Justicia, presentando escritos, quejas y denuncias donde sea preciso para que la integridad y la salud de todos los trabajadores y usuarios de la Justicia.

STAJ, 2 de febrero de 2023